



AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO CELEBRADA EL JUEVES DIA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Valdecilla, Medio Cudeyo, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARIA HIGUERA COBO y con la asistencia de los Concejales siguientes: D. ALFONSO MAZA AJA, D. ALBERTO MANUEL SANTAMARÍA FERNÁNDEZ, D^a. ANGÉLICA PALACIOS VELEZ y D. JUAN JOSE PEROJO CAGIGAS, (**PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA**), D. BORJA SAÑUDO VIADERO, D^a MARÍA YOLANDA VALLE MEDIAVILLA y D. SERGIO CEBALLOS COZ, (**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**), D. RODOLFO CANAL BEDIA, D^a MARIA ANGELES PEREZ COBO y D. CARLOS BARQUÍN LIAÑO (**INDEPENDIENTES TODO POR MEDIO CUDEYO**), D. FRANCISCO JAVIER PEROJO TRUEBA y D^a MARÍA TERESA GARCÍA RECIO (**PARTIDO POPULAR**), asistidos por el Secretario Municipal, D. Manuel José González Fernández, que certifica.

Excusa su ausencia la concejala Regionalista, D^a. ANGÉLICA PALACIOS VELEZ.

A continuación, la Presidencia declara abierta la sesión a la hora citada tratándose acto seguido los asuntos contenidos en el Orden del Día:

Orden del Día

Punto Primero. - Aprobación del Acta de la sesión anterior de 2 de Junio de 2022

No se producen otras observaciones al borrador del Acta de la sesión anterior de fecha 2 de junio de 2022, por lo que resulta aprobada por unanimidad.

Punto Segundo. Resoluciones de la Alcaldía.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, se da cuenta a la Corporación de las Resoluciones adoptadas desde la última sesión plenaria y el Pleno se da por enterado de las siguientes:

2022/131	ALTAS, BAJAS Y CAMBIO TITULARIDAD CONTRATOS ABASTECIMIENTO AGUA
2022/130	APROBACIÓN EXPEDIENTE LICITACION SUMINISTRO COMBUSTIBLES
2022/129	MODIFICACION DE CRÉDITOS 6/22
2022/128	PRORROGA CONTRATO EDUCADORA SOCIAL
2022/127	MODIFICACIÓN CONTRATO PRIVADO CON EL BANCO SANTANDER
2022/126	INCOACIÓN EXPTE. LEGALIZACIÓN OBRAS GARAJE EN LA PELLEJA 7
2022/125	PAGO A JUSTIFICAR 1/2022
2022/124	ALTAS, BAJAS Y CAMBIO TITULARIDAD CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO AGUA
2022/123	DELEGACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL
2022/122	RESOLUCION DE ALCALDIA - CONTRATACION RAMIRO MARTIN DE ARRIBA (LIMPIADOR)
2022/121	APROBACIÓN EXPEDIENTE Y PLIEGOS ESCUELA DE TEATRO
2022/120	APROBACION PROYECTO SEÑALIZACION VIAS CICLISTAS
2022/119	APROBACION PROYECTO ASFALTADO ZONA URBANA RIO MIERA
2022/118	APROBACIÓN EXPEDIENTE Y PLIEGOS VEHÍCULO PROTECCIÓN CIVIL MEDIO CUDEYO
2022/117	INCOACIÓN EXPTE SANCIONADOR QUEMA NO AUTORIZADA GOMEZ LLOREDA S.A.
2022/116	APROBACIÓN BASES REGULADORAS CORPORACIONES 2022

2022/115	APROBACIÓN BASES REGULADORAS SELECCIÓN PERSONAL CORPORACIONES 2022
2022/114	APROBACIÓN BASES REGULADORAS CORPORACIONES TURISMO
2022/113	AMPLIACIÓN JORNADA TRABAJO PILAR TORRE
2022/112	ADJUDICACION ASISTENCIA TÉCNICA TOPOGRAFICA POLIGONO HERAS
2022/111	ASISTENCIA TECNICA ELABORACION CERTIFICACIONES CATASTRO Y REGISTRO POLIGONO HERAS
2022/110	RELACION DE GASTOS 6/2022
2022/109	REDUCCIÓN JORNADA ANA CAGIGAS
2022/108	RESOLUCIÓN GASTOS NÓMINAS MAYO 22
2022/107	RESOLUCIÓN GASTOS CONCEJALES MAYO 22
2022/106	RESOLUCIÓN CONTRATACIÓN DE 15 ALUMNOS-TRABAJADORES
2022/105	APROBACION EXPEDIENTE Y PLIEGOS CONTRATO SERVICIOS PLAN INTERVENCION FAMILIAR
2022/104	DIFERIMIENTO CESE PUESTO SECRETARIA
2022/103	PRORROGA CONTRATO ERRADICACION AVISPA VESPA VELUTINA
2022/102	RELACION DE FACTURAS 5-2022

1. Propuesta de aprobación de Estudio de Detalle.

➤ **PROMOCIONES PARBANORTE S.L. con CIF B-39867411 y actuando en su representación don Fernando Cagigas Solar con NIF 20.192.170-X, domicilio a efectos de notificación en Calle Burgos, bajo exterior, 39008 Santander, SOLICITA aprobación ESTUDIO DE DETALLE** en parcela situada en suelo urbano de la Avenida Ramón Pelayo 1, Solares, con el objetivo de fijar la ordenación de volúmenes dentro de la misma y las alineaciones y rasantes que habrán de definir la posterior actuación edificatoria sobre la misma, todo ello de acuerdo con las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana de Medio Cudeyo, *con arreglo a la documentación técnica que acompaña.*

Visto que mediante resolución de la Junta de Gobierno de 9 de marzo de 2022 se acordó la aprobación inicial y someter al trámite de audiencia e información pública dicho proyecto de instrumento de planeamiento complementario por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria nº 64 de fecha 1 de abril de 2022, y así como en la página web de este Ayuntamiento, en que ha permanecido expuesto al público.

Visto que durante el plazo referido NO se han presentado alegaciones.

Considerando lo establecido en materia de tramitación y aprobación de los Estudios de Detalle en el artículo 61, en su redacción dada por la Ley 7/2014, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, y 78 de la Ley 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Considerando, a la vista de cuanto antecede, que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la legislación aplicable, procede su aprobación definitiva por el Pleno de este Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 22.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo de fecha 8 de junio de 2022

Una vez deliberado el asunto por los Sres. Concejales , el Pleno, por unanimidad,

ACUERDA

- PRIMERO.** Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación Villa Arras, en Avenida Ramón Pelayo 1, Solares, con el objetivo de fijar la ordenación de volúmenes dentro de la misma y las alineaciones y rasantes que habrán de definir la posterior actuación edificatoria sobre la misma, todo ello de acuerdo con las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana de Medio Cudeyo, promovido por PROMOCIONES PARBANORTE S.L. con CIF B-39867411 y actuando en su representación don Fernando Cagigas Solar con NIF 20.192.170-X.
- SEGUNDO.** Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el Boletín Oficial de Cantabria, junto al contenido íntegro de su normativa y planos a los que se remita, así como la Memoria y relación pormenorizada de los documentos que lo integran de conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanísticos del Suelo.
- TERCERO.** Remitir certificado del presente acuerdo, junto con un ejemplar del Estudio de Detalle debidamente diligenciado, a la Comisión Regional de Urbanismo; y depositar un ejemplar, debidamente diligenciado, en el Ayuntamiento, para su publicidad en los términos expuestos en el art. 86 de la Ley 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

2. Renuncia al cargo de Concejala.

VISTO el escrito que suscribe D^a. YOLANDA VALLE MEDIAVILLA, de fecha 27 de junio de 2022 y Registro de Entrada nº 3.121, Concejala que resultó elegida por la lista política del Partido Socialista Obrero Español en las últimas elecciones municipales, en el que manifiesta su voluntad de renunciar a tal condición de miembro de esta Corporación, por los motivos que constan en dicho escrito.

VISTO el escrito que suscribe D^a. MARIA LUZ GARCÍA OLAVARRIETA, de fecha 27 de junio de 2022 y Registro de Entrada nº 3.122, siguiente candidata por la lista por el Partido Socialista Obrero Español en las últimas elecciones municipales, en el que manifiesta de maneara anticipada su voluntad de renunciar a la condición de miembro de esta Corporación.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el art. 9.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales y en los arts. 15.2, 19.1.l) y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y normas concordantes, especialmente en la Instrucción de la Junta Electoral Central de 10 de julio de 2003, sobre sustitución de cargos representativos locales,

Se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejala de este Ayuntamiento de D^a. YOLANDA VALLE MEDIAVILLA

SEGUNDO.- Declarar la vacante de un puesto de Concejala perteneciente al grupo político PSOE.

TERCERO.- Remitir certificación del presente acuerdo a la Junta Electoral Central a los efectos de la expedición de credencial acreditativa de la condición de electo a favor del candidato que corresponda, haciendo constar que, a juicio de la Corporación, y vista la renuncia anticipada de la siguiente candidata de la lista electoral, a tenor de la certificación expedida por la Junta Electoral de Zona de Santander, corresponde cubrir la vacante a D. VICTOR CALLEJO SANTIAGO.

Tomó la palabra a continuación D^a Yolanda Valle Mediavilla, realizando la siguiente intervención:

"Me dirijo a este pleno para anunciar que presento mi renuncia al cargo de concejala del Ayuntamiento de Medio Cudeyo por motivos estrictamente personales.

Estos motivos me impiden seguir destinando a mis competencias municipales el tiempo y la dedicación que requieren. Por ello, con sentido de responsabilidad hacia la ciudadanía de Medio Cudeyo, hacia al Ayuntamiento y hacia mi partido, el Partido Socialista Obrero Español, doy paso a otro compañero que pueda asumir este cometido.

Me siento muy afortunada por haber tenido la oportunidad de haber ostentado el cargo de Concejala de Educación, Cultura, Infancia y Juventud durante estos siete años, y, en un breve espacio de tiempo, también como Concejala de Bienestar Social e Igualdad, áreas todas ellas de gran importancia para transformar y fortalecer la red social de nuestro municipio, la convivencia y la justicia social. Espero con mi labor haber podido contribuir a ello.

Los números están en los presupuestos, donde los políticos pasan sus exámenes. Hoy prefiero hablar de sensaciones.

Cultura es la concejalía con la que más he aprendido y que me ha recompensado con grandes satisfacciones, lograr en Medio Cudeyo un espacio de referencia en la cultura del municipio y de Cantabria; Educación e Infancia de la que más he disfrutado y que me ha dado la oportunidad de llevar a cabo muchos proyectos ideados y algún sueño

cumplido como la construcción del polideportivo del CEIP Marqués de Valdecilla, o la próxima cubierta de la pista del colegio de Heras; Juventud la que me ha exigido más insistencia y quebraderos de cabeza, seguro que por no ser tan joven. Ojalá la casa de la Juventud se convierta en un espacio propio; en Bienestar Social solo he tenido tiempo para cerrar algunos proyectos que puso en marcha de Mercedes y la Igualdad siempre fue un pilar transversal en toda mi labor política y un motivo de celebración que culmina cada septiembre con el festival de Artísticas Medio Cudeyo.

En general, puedo decir que ha sido un honor haber sido representante en el Ayuntamiento de mis vecinos y vecinas y, si me permitís, el mayor honor ha sido haber podido dar voz a la infancia, sus necesidades y sus derechos como ciudadanía de pleno derecho.

Pido disculpas, si en alguna de mis intervenciones públicas o acciones como concejala, he faltado a alguien, porque no lo pretendía, o si no he podido resolver alguna de las acciones que se me han encomendado.

Larga es la lista de agradecimientos, comienzo por mi familia, sin su apoyo y comprensión no hubiera podido dedicar a la gestión municipal el tiempo que ellos cedieron generosamente. A mis compañeros y compañeras socialistas con quienes he compartido esta responsabilidad, las alegrías, las penas, Borja, Sergio y por supuesto, Mercedes, un referente para mí y espejo en el que mirarme, mi compañera del alma; a mis compañeros y compañeras del equipo de gobierno con quienes, fruto del acuerdo que a veces conlleva renunciaciones para todos, hemos trabajado con cohesión y respeto para el bien común de Medio Cudeyo, Juanjo, María, Alberto, Angélica y, como sé que me lo permiten, una mención especial a Alfonso, siempre al lado, a los empleados y empleadas municipales sin quienes habría sido imposible desarrollar tantos proyectos políticos y en especial, a quienes han trabajado codo a codo conmigo, entre todos Lorena, el del trabajo realizado en cultura y el 100% del apoyo personal.

A la agrupación socialista de Medio Cudeyo, quien confió en mí para representarles en el Ayuntamiento permitiéndome descubrir otra forma de vivir el compromiso con la sociedad y la responsabilidad de lo público.

A los y las representantes de los partidos de la oposición, gracias por el diálogo y el debate sereno y, por supuesto, a la ciudadanía de Medio Cudeyo, a quienes apoyan y a quienes sufren por las decisiones tomadas, de todo he aprendido.

Deseo a esta corporación toda clase de éxitos, porque vuestros éxitos serán los éxitos de Medio Cudeyo.

Gracias por entender esta decisión, gracias por la confianza y por el apoyo.”

Tomó la palabra a continuación el concejal socialista, Sr. Sañudo Viadero:

“Muchos de los presentes sabemos que a pesar de lo que oímos en la calle o en los medios, trabajar en política local requiere mucha dedicación, mucho esfuerzo y mucha implicación personal.

La política local es muy complicada y hay momentos en que ese tiempo personal que se dedica a la política, aunque se quiera, no se tiene.

Lamento profundamente tanto a nivel personal como en nombre del grupo socialista esta renuncia, pero la vida es complicada.

Hoy el Ayuntamiento de Medio Cudeyo se despide de una gran concejala, una concejala que ha escrito con letras mayúsculas la palabra Cultura en este municipio, prestando un servicio a los vecinos y vecinas de calidad.

Te puedes ir muy orgullosa por haber trabajado en la política local, la más directa a la ciudadanía, lo mismo que yo me siento orgulloso por haber coincidido contigo en el cargo. Has sido ejemplo de cómo se deben de hacer las cosas.

Quizás Sergio y yo nos debemos plantear cambiar una i latina por una Y en Artísticas, porque ese es otro de los legados que llevan tu sello de identidad, ideando este festival de artes en femenino, que se ha convertido en un referente en los veranos de Cantabria.

No me quiero extender más, porque las despedidas no se me dan bien y no quiero revivir la situación del último pleno parecido a este y sólo tengo que decirte Gracias, gracias y gracias Yolanda.”

Intervino seguidamente el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Perojo Trueba, agradeciendo en primer lugar el detalle de la comunicación personal de esta renuncia, y señalando que hoy en día anteponer las necesidades familiares al ejercicio de un cargo de representación política es algo muy honroso, y reconociendo el trabajo que ha hecho y agradeciendo el buen ambiente que ha sabido crear con sus intervenciones en esta Corporación.

Intervino a continuación el Portavoz del Grupo Independientes Todo Por Medio Cudeyo, Sr. Canal Bedia, destacando la labor realizada por la Concejala Yolanda Valle en sus áreas tanto de Cultura como en Educación y Juventud, con imparcialidad, agradeciendo su forma de gestionar esos asuntos y por su nivel de compromiso, señalando que se la va a echar mucho de menos, de corazón, porque ha sido la mejor concejala que ha pasado por el Ayuntamiento y le deseó lo mejor.

Intervino la Alcaldesa, Sra. Higuera Cobo, destacando que con esta dimisión no se va solamente una concejala socialista. Se va también un pilar importante del equipo de gobierno municipal, y llegará gente joven y motivada para continuar con la gestión, pero a Yolanda la vamos a echar mucho en falta, y le deseo lo mejor y que la vamos a tener siempre con nosotros.

Ruegos y Preguntas.

Por el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Perojo Trueba, se pregunta si ya ha comenzado a entrar en funcionamiento el tractor. Se contesta que poco a poco.

Se ruega relación de obras e inversiones realizadas por el Ayuntamiento con cargo al remanente de tesorería. Se contesta que por la Intervención se informa que los expedientes de contratación aún no están terminados y que no obstante el concejal se dirija directamente a la Intervención para concretar la forma en que puede ser remitida dicha información, aunque no obstante, todas las actuaciones ya venían relacionados en el correspondiente expediente de modificación de créditos.

Se pregunta por la programación de fiestas. Se informa que este año se recupera totalmente la normalidad, con la actuación de David Bustamante en El Ferial.

Por el Portavoz del Grupo Independientes Todo por Medio Cudeyo se pregunta por la finalización de los trabajos de riegos y asfaltados. Por el concejal de Obras se informa del programa de trabajo.

Se indica que en la carretera de la vega de Somayor a Anaz ya le salen hierbas y no han asfaltado hasta la cuneta. Se informa que se requerirá debidamente a las empresas adjudicatarias.

Se pregunta cómo valora el equipo de gobierno que con la nueva Ley del Suelo ya no se van a poder hacer viviendas en suelo rústico. Se contesta que no es así y que en veinte años se han dado veinte licencias solamente.

Se ruega poda de camino de Barrio Palacio a Riocabo.

Se pregunta por el tractor verde de siega. Se informa que la cesta no va bien y que está en garantía.

Se pregunta por el criterio de selección de los asistentes a la visita a Cabárceno. Se informa que como en otras ocasiones, se ha abierto un plazo de inscripción y por orden de inscripción se han ido adjudicando, pero que en septiembre habrá otra visita porque se sabe que han quedado muchos vecinos en lista de espera.

Siendo las veintiuna horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como secretario, doy fe.

En Valdecilla, a 30 de junio de 2022.

La Alcaldesa,

El Secretario,

María Higuera Cobo

Manuel José González-Fernández

Seis atlas les

